

03 de noviembre de 2021

Señor

Gabriel Castro

Superintendente

Superintendencia de Valores de la República Dominicana

Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue,
Santo Domingo, Rep. Dom.

Atención: Sra. Olga Nivar – Directora de Oferta Pública.

Asunto: Hecho Relevante sobre Distribución de Beneficios Trimestre Julio-Septiembre 2021 del Fondo “JMMB Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario”, SIVFIC-012.

Estimado Superintendente,

Con el interés de mantener debidamente informado al mercado en general y procediendo acorde con lo establecido en la página 44, literal “h” del Reglamento Interno del Fondo; procedemos a informar por su naturaleza de hecho relevante que en fecha quince (15) de octubre de 2021 el fondo denominado “**JMMB Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario**” SIVFIC-012, realizó la distribución de beneficios líquidos generados en el trimestre comprendido desde el 01 de julio al 30 de septiembre de 2021 a los aportantes, lo que corresponde al 100% de las ganancias líquidas del fondo. Los pagos fueron liquidados a través del Depósito Centralizado de Valores “CEVALDOM” en la referida fecha.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente,

Les saluda,

Daniel Martinez Espinal
Administrador de Fondos.

